
LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. 32065001-081-2023
“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AL PODER EJECUTIVO PRIMERA ETAPA”

Acta circunstanciada en la que se hace constar el **Acto de Junta de Aclaraciones** celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en la Licitación Pública Regional Número **32065001-067-2023**, correspondiente a la contratación del **“SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO AL PODER EJECUTIVO PRIMERA ETAPA”**.

En la Ciudad de Mexicali Baja California, siendo las **12:43** horas del día **26 de octubre de 2023**, fecha señalada en bases de licitación, para que tenga verificativo el **Acto de Junta de Aclaraciones**, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción I, 24 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (en adelante “La Ley de Adquisiciones”) y 32 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **5 y 8.1** de las bases de licitación, el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; ante los licitantes participantes y previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, comunicó a los presentes que se publicó la Convocatoria número **32065001-081-2023** en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de circulación estatal y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales del Estado de Baja California (ComprasBC) el día **20 de octubre de 2023**, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los interesados las bases que rigen el procedimiento a efecto de que se impusieran de su contenido y en su caso participaran en el procedimiento en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 30 de la Ley de Adquisiciones y 32 de su Reglamento, se procede a dar lectura a la modificación realizada por la convocante a las bases de licitación en los siguientes términos:

MODIFICACIÓN No. 1

Se hace del conocimiento de los licitantes interesados en participar en el presente procedimiento que, se adiciona en el numeral **6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA** el inciso **L) VISITA A INSTALACIONES** para quedar de la siguiente manera:

“...
”

6.1 SOBRE CONTENIENDO LA PROPUESTA TÉCNICA

“...
”

L) VISITA A INSTALACIONES: El licitante deberá anexar dentro del sobre de su propuesta técnica el comprobante que le emitirá el “Órgano Solicitante” de su Visita a las Instalaciones, en caso de no asistir o no incluir su comprobante en el sobre que contiene la propuesta técnica su propuesta será desechada.

El “Órgano Solicitante” realizará recorrido de visita a las instalaciones el día **30 de octubre de 2023 a las 9:00 horas** en el domicilio que a continuación se menciona:

Municipio	Ubicación
Mexicali	Ubicación: Edificio del Poder Ejecutivo en Calzada Independencia Número 994, del Centro Cívico C.P. 21000 en la Ciudad de Mexicali, Baja California. Contacto: Jesús Alberto Soto Camargo Teléfono: (686) 151-2271

La cual es **OBLIGATORIA** para los licitantes participantes en este proceso, con el objeto de que consideren todas las variables que puedan influir en la elaboración de su propuesta técnica y económica.

Al final de la visita a instalaciones, los licitantes asistentes deberán presentar su Constancia de cumplimiento de la misma, la cual se establece en el “**Anexo 12**” y será firmada por el personal responsable de llevar a cabo el recorrido por parte del “Órgano Solicitante”; dicha constancia deberá integrarse como parte de la propuesta técnica, en el entendido de que, de no presentar dicha constancia en su propuesta técnica, será desechada.

Los licitantes deberán considerar llegar minutos antes de la hora fijada, así mismo deberán considerar por sus propios medios, el traslado hasta los puntos de reunión establecidos.

...”

Se hace del conocimiento a los licitantes que se integra el documento “**ANEXO 12**” consistente en “CONSTANCIA DE VISITA A INSTALACIONES” dentro de las bases de licitación, mismo que estará disponible en el portal ComprasBC.

ANEXO 12
CONSTANCIA DE VISITA A INSTALACIONES

FECHA _____

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE.-

Por medio del presente me permito hacer constar que el licitante: _____
ha realizado la Visita a Instalaciones que se contempla en las bases de licitación No. 32065001-081-2023, para estar en posibilidad de contratar el servicio de dicho procedimiento de licitación, en cumplimiento con el numeral 6.1 inciso L) y 4.1 de las bases.



Se expide la presente constancia con el propósito de que sea integrada dentro de su propuesta técnica, ya que es requisito obligatorio para poder participar en el paquete único descrito en las bases de licitación.



Nombre y firma del Servidor Publico
Responsable del recorrido

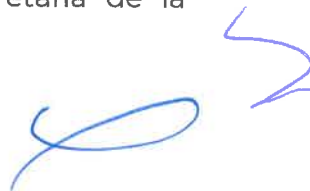
Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido esencial.



En virtud de la modificación a las bases de licitación y la visita a instalaciones, este Comité de Adquisiciones considera necesario llevar a cabo una **Segunda Junta de Aclaraciones** por lo que se establecen las **12:00 horas** del día **01 de noviembre del 2023** como plazo máximo para recibir preguntas por parte de los licitantes interesados en participar para la partida única, por lo anteriormente mencionado, se cita a los presentes para llevar a cabo el **Acto de Segunda Junta de Aclaraciones** el día **02 de noviembre del 2023** a las **11:00 horas** en la Sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, por lo que se cita a los integrantes del Comité para dicho acto y que sirva la presente como notificación para los licitantes participantes en este procedimiento.



Se hace saber a los presentes que el acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.



No habiendo nada más que hacer constar se cierra la presente a las 12:50 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por el Artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

<p>PRESIDENTE</p>  <p>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL "ÓRGANO SOLICITANTE"</p>  <p>C. JESÚS ALBERTO SOTO CAMARGO JEFE DE INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS GENERALES DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p>  <p>C. CLAUDIA JAIME OJEDA COORDINADOR DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p>  <p>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA ANALISTA DE PROYECTOS EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>REPRESENTANTE DE CONTRALORIA</p>  <p>C. MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD Y FUNCIÓN PÚBLICA SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO A) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>REPRESENTANTE ÁREA JURÍDICA</p>  <p>C. ERICKA ÁLVAREZ DELGADO ANALISTA JURÍDICO EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE OFICIALÍA MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO B) DE LA FRACCIÓN I, APARTADO DE LOS INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ ÚNICAMENTE, DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Se hace constar que no asistieron licitantes al presente acto.